

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Dra. Ella Dunbar Temple, Capitán de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Tomás Catanzaro y señor José Fernández Pinillos que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron: el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Augusto Tamayo Vargas y Dr. Guillermo Durand Flórez con aviso; el Dr. Gustavo Pons Muzzo con licencia; y el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior No. 142° del Martes 11 de enero de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Dr. Alberto Ruiz Eldredge, Embajador del Perú en el Brasil, dando a conocer los numerosos homenajes y actuaciones realizadas en el Brasil con motivo del Sesquicentenario de nuestra Independencia.- El señor Presidente manifestó que la carta del Embajador Eldredge era de gran sentido patriótico, cuyas actuaciones fueron realizadas gracias a su gestión personal. Solicitó un voto de aplauso para el Dr. Ruiz, la entrega de un Diploma de Honor y la publicación de esta comunicación en el Boletín Informativo.- Puestos al voto fueron aprobadas por unanimidad.

Del Director del Museo Regional de Ica agradeciendo a la Comisión Nacional la generosa acogida brindada al pedido del Capitán de Navío Julio J. Elías, por la terminación del citado Museo.- Archivo.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó haberse entrevistado con el Primer Ministro el día viernes 14 del presente, a quien le hizo entrega de un Memorándum conteniendo 5 puntos sobre: 1) La regularización de los saldos pendientes del año 1970; 2) Sobre el presupuesto de gastos de la Comisión Nacional para el ejercicio de 1972 por la suma de S/. 23'669,956.00 que fuera remitido a la Dirección General de la Presidencia de la República el 2 de noviembre de 1971; 3) Sobre la distribución y venta de la Colección Documental cuyo proyecto de Decreto Ley fuera remitido el 26 de Agosto de 1971; 4) Sobre el programa general y las sugerencias para el Plan Ayacucho; y 5) Sobre la erección del monumento en la Pampa de la Quinua, que con fecha 11 del presente mes se dirigió al Primer Ministro haciéndole una consulta, por encontrarse vigente la Ley No. 14733 de 29 de noviembre de 1963, que ordena la erección del monumento en el Campo de la Quinua a cargo de los Ministerios de Relaciones

Exteriores y de Educación; habiéndole manifestado el señor Primer Ministro que los primeros tres puntos serían firmados en el curso del presente mes; que el cuarto punto pasó a estudio del COAP y que el quinto se haría un estudio del mismo.

Informó que con autorización del Primer Ministro hizo entrega al Ministro del Interior una copia del Programa General y de las Sugerencias para el Plan Ayacucho, quien le ofreció prestar su colaboración. Dijo que, aprovechando de esta visita, entregó el libro del Capitán de Navío Germán Stiglich, manifestándole que no será publicado en la Colección Documental por no reunir los requisitos, según informe del Comité de Documentos.

Informó haberse entrevistado con el Alcalde del Concejo Distrital de San Isidro, con quien trató acerca de la construcción de las Plazas Junín y Ayacucho, que estarían ubicados en el cruce de la Avenida República Panamá y Avenida Aramburú, y República Panamá y la Corpac, respectivamente. Dijo haber convenido con el Alcalde, que la Comisión Nacional correrá a cargo de los monumentos y la Municipalidad de San Isidro con la construcción de las dos Plazas; pero que, aparte de este ofrecimiento, corresponde a los miembros de la Comisión Nacional presentar sus sugerencias, indicando la ubicación más conveniente.

Informó haberse firmado contratos con las imprentas para la publicación de seis volúmenes de la Colección Documental, cuyos originales se han entregado para su impresión, habiéndose concedido un adelanto del 30% de acuerdo al valor estimado de la obra; y que aparte de estos contratos están para firmarse tres contratos nuevos para los volúmenes 3º y 4º La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación y el volumen 2º Periódicos El Peruano.

Sugirió que el Calendario de actuaciones presentado por el Dr. Pons Huzzo debe actualizarse haciendo algunos agregados. Solicitó la colaboración de todos los miembros.

Sugirió igualmente la conveniencia de ampliar el plan de Conferencias para los años 1972, 1973 y 1974, tanto lo de esta Capital como de Provincias, que estarán a cargo de la Comisión Nacional, de los Comités Departamentales y de las instituciones cívicas y patrióticas del país. Pidió la colaboración de todos los miembros.

Manifestó que habiéndose debatido con bastante amplitud la erección del monumento de Túpac Amaru en el Cuzco, creía que era el momento de tomar una decisión final.- Después de un breve debate en el que intervinieron todos los miembros, se aprobó convocar a un Cuarto Concurso, a nivel nacional, con el voto en contra del Dr. Cantanzaro.-

Se acordó que las bases del concurso tendrán ciertas limitaciones en base a la línea histórica que debe presentar el General de la Barra. La obra debe ser figurativa, se debe dar mayor representación a los delegados cuzqueños, no concederse premio pecuniario al ganador, que los honorarios serán los señalados por el Colegio de Arquitectos del Perú y con la colaboración de la Escuela de Bellas Artes.

Manifestó que el 24 de Mayo del presente año, la República del Ecuador conmemorará el 150° Aniversario de la Batalla de Pichincha, a la que dará una singular importancia por haber consolidado la independencia de ese país. Estimó conveniente enviar una placa recordatoria, que fué acordada luego de un breve debate; encargándose a la Dra. Temple, Dr. Núñez Hague, Dr. Denegri Luna y Dr. Tauro del Pino para que presenten en la próxima sesión tres redacciones de la leyenda que debe llevar y tomar una de ellas.

COMITE DE ECONOMIA

El Dr. Félix Denegri Luna en calidad de Director de Economía solicitó el traslado de S/ 170,000.00 de la Cuenta a Plazos a la Cuenta 7510, en condición de préstamo, para atender al pago del personal y los gastos de la Comisión Nacional en el mes de Enero de 1972 hasta que se amplíe el Presupuesto.- Aprobado.

Presentó el presupuesto para la compra de 2 Extractores de Aire de 16" para los baños, de hombres y mujeres, del local de la Sociedad Benemérita, incluyéndose su instalación, en la suma de S/ 11, 150.00 . Aprobado.

Presentó el presupuesto para la compra de 2 amortiguadores y 2 chapas para las puertas de los baños del local de la Sociedad Benemérita, y para el arreglo de las puertas, en la suma de S/ --- S/ 5,480.00 . Aprobado.-

Solicitó autorización para que el Administrador de la Comisión Nacional pueda gastar hasta S/ 2,500.00 para la compra de cordones, perillas y seguros para las puertas de las ventanas altas del local de la Sociedad Benemérita, con cargo de rendir cuenta documentada.- Aprobado.-

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos informó estar terminado desde hace mes y medio la escultura del prócer Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, que se encuentra en los talleres del señor Campaiola listo para ser enviado a Arequipa.- Solicitó se apruebe su envío.- Aprobado.

Manifestó que en el programa general aprobado por la Comisión Nacional, se indica que la inauguración del monumento de María Parado de Bellido, en Lima, será el 1° de Mayo del presente año. Dijo que si se pensaba convocar a un concurso a nivel nacional no estaría terminado para esa fecha, por ser corto el plazo y por no haberse determinado aún el sitio de su ubicación, que es importante para los artistas.- El señor Presidente informó que hay un parque público adecuado frente al cine Alhambra del Distrito de Lince y que sería cuestión de hablar con el Alcalde de ese Distrito para ver sus posibilidades. El señor Fernández sugirió que podía levantarse en el Parque Tradiciones de Miraflores y el Dr. Núñez que había otro lugar en el Parque de la Confraternidad de Barranco. Después de un

cambio de ideas se acordó continuar la discusión en la próxima sesión.

El General Vignes Rodríguez manifestó que debe prepararse las bases del concurso para el monumento de María Parado de Bellido, cuya inauguración está fijada para el presente año. Sugirió la conveniencia de llamarse a 5 escultores para que presenten sus maquetas, entre los que podían estar los artistas Ocaña, Bernardino, Peña y Peña, Ugarte y Ugarte, y Baca Rosi. Puesto al voto fué aprobada la iniciativa del General Vignes.

Informó que en compañía del Dr. Denegri Luna inspeccionó el entablado de la Sala República del Museo Nacional de Historia, en donde se comprobó estar totalmente refaccionado, a satisfacción de la Comisión de recepción. Solicitó la cancelación del saldo pendiente.- Aprobado.

Informó que la Jefatura de Ingeniería del Ejército después de hacer un análisis en el proyecto de restauración y adecuación del Castillo del Real Felipe del Callao presentado por el arquitecto Víctor Pimentel, emitió su opinión técnica compuesta de seis puntos, en donde se aprueba el proyecto de restauración.

Presentó el presupuesto del señor Bruno Campaiola por la suma de S/. 9,000.00 para la ejecución del segundo busto en bronce de la efigie del Coronel Juan Basilio Cortegana, de acuerdo al modelo recibido, de 0,85 cm. de alto, con terminación Pátina Florentina (oro viejo) para ser colocado en el Salón de Actos de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, de acuerdo a lo aprobado en la sesión anterior, con una rebaja al presupuesto anterior de S/. 500.00.- Puesto al voto fué aprobado.

Informó que el Instituto Geográfico Militar, por disposición de su Despacho, ha preparado cuatro Cartas a escala en colores para la Antología, cuyo trabajo debe gratificarse por haber sido hecho fuera de las horas de oficina. Dijo que la escala estaba determinada y que los mapas o cartas geográficas pueden ser dobladas.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino informó que el Dr. Félix Alvarez Brun ha terminado con entregar los originales del 1º volumen del Tomo XI Misiones Peruanas que tiene a su cargo.

Informó que la obra de Leguía y Martínez se están corrigiendo las pruebas del 2º volumen; debiendo entrar en proceso de empaste dentro de algunos días el 1º volumen de esta obra.

Informó que el volumen 1º del Tomo XXIII Periódicos EL Peruano, está pendiente de imprimir 3 pliegos. Dijo haber visto las placas ofset, que aparentemente están bien hechas.

La Dra. Temple informó que el 2º Volumen del Tomo V Guerrillas está empastándose, habiendo salido unas 600 páginas; que el 3º

volumen de Guerrillas entrará en prensa en estos días; y que los originales del 4º volumen de Guerrillas se están corrigiendo.

La Dra. Dunbar Temple informó que el volumen 1º del Tomo XIX La Universidad hubo que paralizar por no encontrarse los originales para hacer las correcciones, habiendo pedido al Dr. Francisco Bellido, Coordinador del Comité, para que solicite un informe al señor Falconí de la Editorial Universo, sobre la situación exacta de la publicación de este volumen, cuyas páginas armadas y corregidas no han sido devueltas por el corrector, a pesar de los requerimientos hechos por la imprenta. Dijo que este Tomo llevará algunas ilustraciones con fotografías de la época. Puesto al voto fué aprobado sacar estas fotografías.

El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que este trabajo de mapas de la antología se encomendó al señor César García Rossel, para que presentara una colección de los mapas históricos, con ligeros esquemas que deben ser mejorados, el mismo que fué entregado al Dr. Tauro del Pino para su estudio. Esto no corresponde al volumen XXVIII a cargo de la Dra. Ella Dunbar Temple.

El General Vignes manifestó que conforme al informe emitido por el Asesor del Comité, el Instituto Geográfico Militar preparó los croquis que se encuentran listos para su publicación, de la campaña de San Martín y de la Primera Campaña de Arenales en la Sierra; la Segunda Campaña a la Sierra del General Arenales y la evacuación de Lima por las fuerzas realistas; campaña de Bolívar en Junín y preliminares de Ayacucho; y campaña de Sucre. Dijo que estos croquis fueron hechos por el dibujante del Instituto Geográfico, don Félix Yañez, a quien deberá gratificarse por haber trabajado fuera del horario oficial.- Acordado.

PEDIDO

La Dra. Ella Dunbar Temple manifestó que era testigo de excepción de la labor que viene cumpliendo el Dr. Francisco Bellido Sigest, Coordinador de los Comités de Documentos y Publicaciones. Manifestó que el trabajo de las Imprentas así como de los correctores son debidamente revisados y controlados por el Dr. Bellido de lo que informa oportunamente a los miembros de ambos comités. Dijo que últimamente, aparte de este control que tiene a su cargo, revisó los índices del 2º volumen del Tomo V "La Acción Patriótica del Pueblo en la Emancipación, Guerrillas y Montoneras", encontrando muchos errores, que fueron corregidos oportunamente. Igual tarea realiza con otros volúmenes de la Colección Documental. Expresó que los miembros de ambos Comités son testigos de esta labor, y que actitudes de laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus funciones como el caso presente merecen ser estimuladas. Solicitó un voto de aplauso por el celo que toma en el trabajo.

El señor Presidente se adhirió a las palabras de la Dra. Temple.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

Se levantó la sesión, siendo las 8.15 p.m.